

# MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ

Gobierno nacional de la República de Colombia  
y los bloques Comandante Jorge Suárez Briceño, Magdalena Medio  
Comandante Gentil Duarte y frente Comandante Raúl Reyes de las FARC-EP.

## LA MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ ACUERDA GARANTÍAS PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL PROCESO DE PAZ Y PLANES TERRITORIALES DE TRANSFORMACIÓN PARA LA PAZ CON JUSTICIA SOCIAL Y AMBIENTAL

En el VI ciclo de la Mesa de Diálogos de Paz adelantado entre el Gobierno Nacional y el Estado Mayor de los bloques Comandante Jorge Suárez Briceño, Magdalena Medio Comandante Gentil Duarte y el Frente Comandante Raúl Reyes, la Mesa adoptó acuerdos para la participación ciudadana, planes de transformación territorial y medidas para el estricto cumplimiento del cese al fuego y respeto a la población civil.

1. Se aprobó el "Acuerdo para garantizar la participación ciudadana, social y de los pueblos en el proceso de paz", una herramienta indispensable para garantizar la participación activa de las comunidades, organizaciones y diversos sectores de la sociedad en la construcción de los contenidos del acuerdo de paz y en los planes territoriales, entre otros escenarios. Ese acuerdo incorpora la experiencia de diálogos sociales, mesas de trabajo, comités interinstitucionales, misiones humanitarias y asambleas convocadas por la Mesa en zonas de Caquetá, sur del Meta, norte, nordeste y bajo Cauca de Antioquia, sur de Bolívar y Catatumbo. En estos espacios han participado más de 15.000 personas procedentes de organizaciones de base, campesinos, indígenas, afrocolombianos, raizales y palenqueros, de víctimas, mujeres, jóvenes y firmantes de paz. Con amplia presencia de autoridades territoriales municipales, departamentales y nacionales.
2. Se aprobó el "Acuerdo sobre el plan de acción para transformaciones territoriales por la paz" que incluye acciones demostrativas inicialmente en dos regiones, en las cuales se identificaron zonas de intervención: Región 1: a) Catatumbo con eje en Tibú; b) Norte – Nordeste- Bajo Cauca Antioqueño c) sur de Bolívar; Región 2: a) San Vicente de Caguán con eje en las sabanas del Yarí y otras áreas del Caquetá; b) sur del Meta en los municipios de Vista Hermosa, Puerto Rico, incluyendo áreas de San José del Guaviare. c) y áreas de Putumayo.

Como resultado de la primera fase de diálogos se identificaron iniciativas con posibilidad de ejecución inmediata y otras que requieren mediano y largo plazo para su ejecución como parte de planes por la vida en el territorio. La formulación participativa de esos planes por la vida se ubica como proceso articulador de las acciones transformadoras y de aportes a la construcción del acuerdo de paz en los temas de tierra, territorio, ambiente y desarrollo sostenible.

3. La Mesa recibió el Informe del Mecanismo de Veeduría, Monitoreo Verificación, integrado por representantes de la MAPP OEA, Misión de Verificación de la ONU (como observador), Consejo Mundial de Iglesias, Conferencia Episcopal de Colombia, del Gobierno Nacional y del Estado Mayor de los bloques mencionados. Cabe señalar que el informe da cuenta de la disminución de afectaciones fatales a la población civil, entre julio y octubre de 2024, con significativo aumento de las acciones de prevención. Esa tendencia se ha constatado en el cumplimiento de reglas y

# mesa de diálogos de paz

Gobierno nacional de la República de Colombia  
y los bloques Comandante Jorge Suárez Briceño, Magdalena Medio  
Comandante Gentil Duarte y frente Comandante Raúl Reyes de las FARC-EP.

compromisos con respecto a la vida de pobladores, líderes, firmantes y de no privación de la libertad por razones económicas. La Mesa ha decidido para el próximo período de seis meses el fortalecimiento de los mecanismos regionales y de instancias locales de veeduría y verificación en zonas consideradas de mayor riesgo y ante situaciones graves asociadas a confrontaciones entre grupos armados, desplazamientos e infracciones a derechos de la población.

4. Las partes acordaron avanzar en los procesos de georeferenciación focalizada, de las áreas donde las entidades del Estado priorizarán la Transformación Territorial para el beneficio de las comunidades y poblaciones que se ubican o transitan por estas.
5. La Mesa subraya la necesidad de hacer pedagogía sobre minas antipersonal en aras de prevenir accidentes que afecten a la población, especialmente en las zonas identificadas para acciones de transformación territorial; en este sentido, se explorará la posibilidad de retomar en condiciones seguras los planes de desminado que venían siendo ejecutados desde 2016 en donde sea factible. La Mesa desarrollará una jornada de trabajo con el CICR sobre el DIH conforme con lo acordado en el ciclo 3.
6. Desde la Mesa hacemos un llamado a la defensa de la biodiversidad, de la selva y de los ecosistemas que son de vital importancia para Colombia y la humanidad. En especial se debe avanzar en desmontar el extractivismo en zonas protegidas y a corto plazo evitar la tala, lo que incluye acciones especiales en el periodo llamado de "verano" en la región amazónica y en otras regiones. De conformidad con lo decidido en el Ciclo V se continuará con la convocatoria y pedagogía con las comunidades en las áreas de mayor riesgo por deforestación preparando varios eventos a realizarse en noviembre.
7. La Comisión Jurídica Mixta, proseguirá en la gestión de las acciones humanitarias que garanticen los derechos y vida digna de las personas privadas de la libertad, pertenecientes a los bloques Comandante Jorge Suarez Briceño, Magdalena Medio Comandante Gentil Duarte y frente Comandante Raúl Reyes, así como en resolver los asuntos jurídicos que acuerden las partes y que competen al cumplimiento de los Acuerdos y Protocolos firmados por las Partes en la Mesa.
8. La Mesa reconoce la voluntad de paz del señor Presidente de la República y del Gobierno Nacional en cuanto a avanzar hacia un acuerdo para el fin del Conflicto, evidenciado en el Decreto N° 1280 de octubre 15 de 2024, que prorrogó por 6 meses el Cese al Fuego.
9. La delegación del Gobierno nacional, apagada al sentido de humanidad, hace un llamado a todos los actores armados a nivel nacional, para que se excluya a la población civil del conflicto armado y para que se respeten las escuelas, instituciones de salud, misión médica, parques recreativos y escenarios deportivos, entre otros bienes civiles.
10. Las partes ratificaron los compromisos acordados en los ciclos anteriores.

# MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ

Gobierno nacional de la República de Colombia  
y los bloques Comandante Jorge Suárez Briceño, Magdalena Medio  
Comandante Gentil Duarte y frente Comandante Raúl Reyes de las FARC-EP.

11. Las partes agradecen la facilitación y el apoyo técnico del componente internacional conformado por el Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas en Colombia, y la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de los Estados Americanos (MAPP-OEA), y el acompañamiento de la Conferencia Episcopal de Colombia y el Consejo Mundial de Iglesias, así como la participación de los países garantes: Noruega, Suiza, Venezuela e Irlanda, la observación de la Unión Europea. De igual manera agradecemos a quienes han colaborado para la realización del Ciclo VI, a la Fuerza Pública, la Unidad Nacional de Protección y el apoyo de la Oficina del Consejero Comisionado de Paz.

Bogotá, D.C., 18 de octubre de 2024.

Firman las partes:

Camilo González Posso  
Coordinador  
Delegación de Gobierno Nacional

Leopoldo Durán  
Coordinador  
Delegación del EMBF de las FARC-EP

Gloria Quiceno Acevedo  
Delegación de Gobierno Nacional

Calarcá Córdova  
Delegación del EMBF de las FARC-EP

Fabio Valencia Cossío  
Delegación de Gobierno Nacional

Andrey Avendaño  
Delegación del EMBF de las FARC-EP

# mesa de diálogos de paz

Gobierno nacional de la República de Colombia  
y los bloques Comandante Jorge Suárez Briceño, Magdalena Medio  
Comandante Gentil Duarte y frente Comandante Raúl Reyes de las FARC-EP.

Feliciano Valencia Medina  
Delegación de Gobierno Nacional

Luz Dari Landázuri Segura  
Luz Dari Landázury Segura  
Delegación de Gobierno Nacional

Carlos Murgas Dávila  
Delegación de Gobierno Nacional

Pedro José Arenas García  
Pedro José Arenas García  
Delegación de Gobierno Nacional

Coronel (r) Genny Calvo Olmos  
Delegación de Gobierno Nacional  
en la Mesa de Diálogos de Paz

Yesid Arteta Dávila  
Yesid Arteta Dávila  
Delegación de Gobierno Nacional

Oscar Gerardo Salazar Muñoz  
Delegación de Gobierno Nacional

Coronel (r) Luis Alfonso Novoa Díaz  
Delegación de Gobierno Nacional

Javier 33  
Delegación del EMBF de las FARC-EP

José Tomás Ojeda Soleimani  
José Tomás Ojeda  
Delegación del EMBF de las FARC-EP

Richard  
Richard  
Delegación del EMBF de las FARC-EP

Cipriano C.  
Cipriano Cortés  
Cipriano Cortés  
Delegación del EMBF de las FARC-EP

# MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ

Gobierno nacional de la República de Colombia  
y los bloques Comandante Jorge Suárez Briceño, Magdalena Medio  
Comandante Gentil Duarte y frente Comandante Raúl Reyes de las FARC-EP.

Firman los garantes:

Armando Franchi  
Representante de la  
República Bolivariana de Venezuela

Louise Wilson  
Jefe de Misión Adjunta  
Embajada de Irlanda

JAVIER RINCÓN

Philipp Lustenberger  
Enviado Especial  
Confederación Suiza

Dag Nagoda  
Ministro Consejero  
Embajada del Reino de Noruega

Acompañantes:

Fernando Burguillos  
Delegado del Representante  
Especial del Secretario General  
De las Naciones Unidas en Colombia

Edelma Gómez  
Misión de Apoyo  
Al Proceso de Paz de la  
Organización de Estados  
Americanos (MAPP-OEA)

Padre. Jhon Jairo Montoya  
Representante Conferencia  
Episcopal de Colombia

Humberto Martín Shikiya  
Enviado Especial del  
Consejo Mundial de Iglesias

Firma como observador:

Jörg Schreiber  
Encargado de Negocios a.i.  
Delegación de la Unión Europea